# ADMINISTRACIÓN LOCAL

417/26

## AYUNTAMIENTO DE PULPI

E D I C T O

*Expte.: 2025/407556/900-026/00001*
*Asunto: Convocatoria Proceso Selectivo plaza Operario de Servicios Múltiples*

JUAN PEDRO GARCÍA PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PULPÍ (ALMERÍA).
Por medio del presente Edicto, anuncio el siguiente nombramiento:
En virtud de acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de Diciembre de 2025, ha sido nombrado funcionario de carrera, cuya cobertura fue incluida en la Oferta de Empleo Pública del ejercicio 2023, conforme al siguiente detalle:

— Operario de Servicios Múltiples, D. Sebastián Pérez Ruiz, DNI núm. ***4136**, del Grupo E, en la actualidad Agrupaciones Profesionales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.
Lo que se firma en Pulpí, a 13 de febrero de 2026.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Pedro García Pérez.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=4VRlq41eDxFC6lxExoLOoLts5-G4yLTG .